

Revisión Requerimientos Financieros Habilitantes:

1. La firma proponente presentó copia de los estados financieros comparados de los años 2013-2012 y 2012-2011 junto con sus notas, debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador público y dictaminados por el Revisor Fiscal.
2. El capital de trabajo (activo corriente menos pasivo corriente) supera el cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, incluyendo IVA y los otros impuestos y gastos que puedan generarse, en los cortes de los balances generales de diciembre de 2011 y 2012 y, también para el año 2013.
3. El patrimonio total de la entidad es superior a dos (2) veces el valor del presupuesto asignado por el Fondo, incluido el IVA, para los años 2013, 2012 y 2011.
4. El proponente no evidencia pérdidas al cierre de los dos (2) últimos ejercicios anuales.
5. No se evidencian problemas de revelación contable en la información de estados financieros aportados por el proponente.
6. Anexan la fotocopia de la tarjeta profesional del Contador y de los Revisores Fiscales principal y suplente, así como la constancia de la Junta Central de Contadores de la vigencia de la inscripción de éstos como contadores.
7. La firma proponente no es un consorcio o unión temporal.

CONCLUSIONES:

La firma Ernst & Young Audit S.A.S., cumple con todos los requerimientos financieros habilitantes de la invitación pública INV-PUB-11-2014.